



Proyectos forestales de absorción de CO₂ en el Principado de Asturias

Celia Martínez Alonso

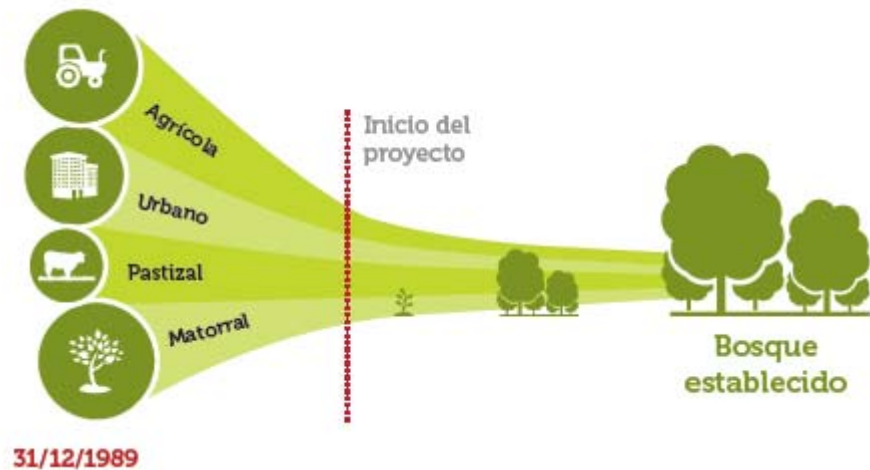
17 de junio 2021

PROYECTOS DE ABSORCIÓN PARA COMPENSAR EMISIONES DE CO₂

Tipologías:

En estos momentos:

A Repoblaciones con cambio de uso de suelo



B Actuaciones en zonas incendiadas para el restablecimiento de la masa



Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Unidad mínima



-1 ha

- Fracción cabida cubierta: 20%

- Altura árboles: 3 m

Tipo de masa

- Protectoras
- Productoras

Permanencia mínima del proyecto

30 años: tiempo de compromiso para la persistencia de la masa en unas condiciones determinadas (máximo para el cálculo de absorciones 50 años)

Límites temporales para la inscripción

La repoblación debe haber tenido lugar en la campaña de plantación de **2012/2013 o posteriormente**

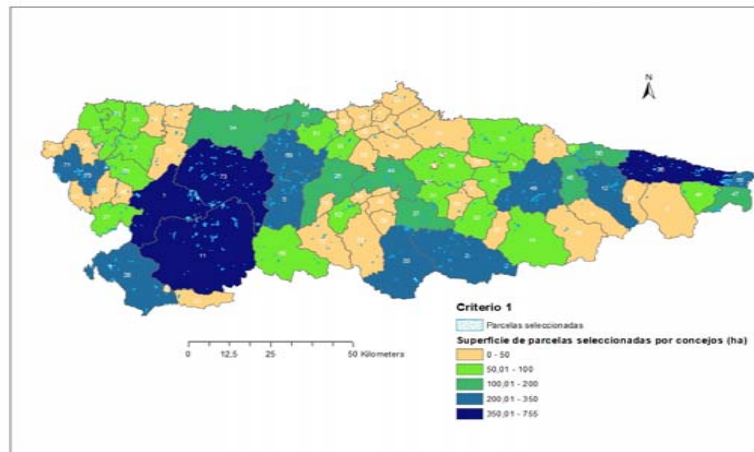
Potencial del Principado de Asturias

Objetivos

- 1. Estimar las superficies potenciales para el desarrollo de proyectos forestales de absorción de CO₂** para su inclusión en el *Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica*
- 2. Evaluar alternativas potenciales de gobernanza** para el desarrollo de proyectos forestales de absorción de CO₂ que puedan ser **adicionales a los criterios establecidos por el MITECO.**
- 3. Desarrollar cartografías potenciales para el desarrollo de proyectos alternativos** de absorción teniendo en cuenta: usos del suelo (pastizal/matorral/forestal arbolado), espacios protegidos y montes de titularidad pública.

1. Estimación global de superficies potenciales para su inclusión en el registro de sumideros de carbono

Repoblaciones forestales en los que NO haya habido bosques antes del 31 de diciembre de 1989



6.740 ha

(1,5% de la superficie arbolada IFN4)



Actuaciones en zonas forestales incendiadas para el restablecimiento de la masa forestal existente

año	TOTAL	Superficie arbolada (ha)
2000	16792.3	2586
2001	2468.2	329.7
2003	6411.71	1561.86
2004	4732.72	651.82
2005	8901.4	1397.9
2006	8952.23	2612.06
2007	2690.31	359.48
2008	6685.62	588.12
2009	10393.72	880.87
2010	7995.63	672.21
2011	13991.71	1582.16
2012	16616.57	2109.99
2013	3331.77	474.43
2014	7878.78	867.76
2015	21824.7	5967.22
2016	1544.49	231.17
2017	28181.71	4630.2
2018	2065.81	195.5
2019	14862.21	2276.97

Superficie arbolada quemada. SADEI

232 ha en montes de Utilidad Pública

Fuente: SEPA (Servicio de Emergencias del Principado de Asturias)

2. Evaluar alternativas potenciales de gobernanza para el desarrollo de proyectos forestales de absorción de CO₂ que puedan ser adicionales a los criterios establecidos por el MITECO

Mercados voluntarios de carbono en el sector forestal



Life Climark
Más allá del carbono



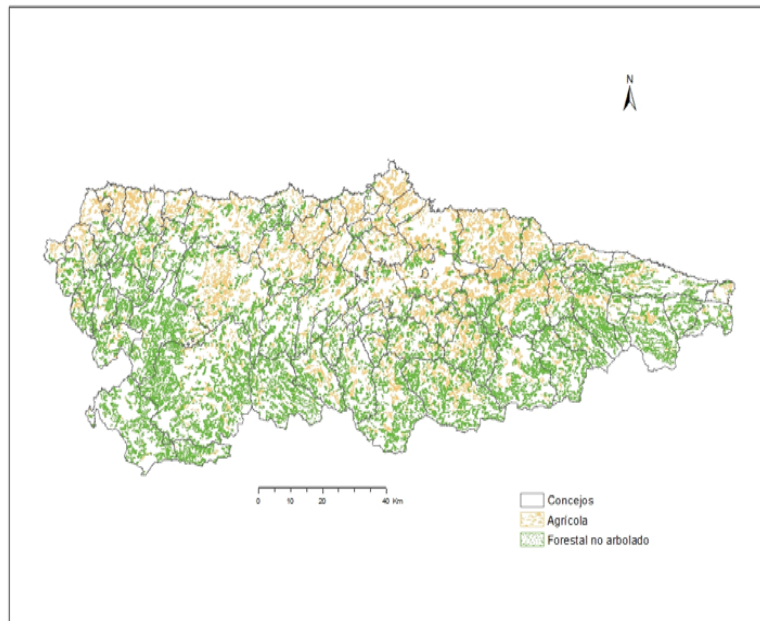
2. Evaluar alternativas potenciales de gobernanza para el desarrollo de proyectos forestales de absorción de CO₂ que puedan ser adicionales a los criterios establecidos por el MITECO

Mercados voluntarios de carbono en el sector forestal

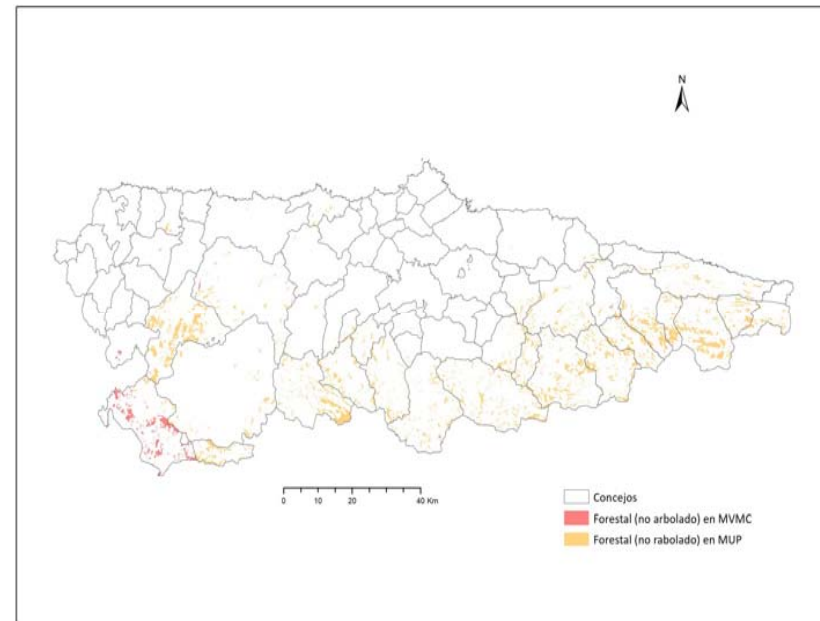
Más  Menos				
Cambio en el uso de la tierra y bosques existentes			Productos madereros	
Reducción de las emisiones debidas a la deforestación y a la degradación de los bosques (REDD)	Forestación y reforestación (AR)	Manejo Forestal Mejorado (IFM)	Valorización energía de biomasa	Valorización de los productos maderables

3. Desarrollo de cartografía potenciales para proyectos alternativos de absorción

Zonas potenciales (agrícolas y forestales no arboladas) para el desarrollo de nuevos proyectos de absorción



Superficie forestal no arbolada en Montes de Utilidad Pública (MUP) o Montes Vecinales en Mano Común (MVMC)



Siguientes pasos....



1. Desarrollar **proyectos piloto forestales de absorción de CO₂** que cumplan con los nuevos criterios de selección establecidos para el Registro Regional Asturiano que se desarrollen en **monte público y montes privados**.
2. **Asesorar en el desarrollo metodológico** del cálculo del carbono almacenando en los sistemas forestales de los proyectos pilotos seleccionados.
3. **Inscribir todos los proyectos piloto forestales de absorción de CO₂** desarrollados durante el estudio en el Registro Regional de Huella de Carbono y proyectos de absorción del Principado de Asturias.
4. **Difundir y dar a conocer el Registro Regional** de proyectos forestales.



Gracias por su atención!

Propuestas para proyectos forestales de absorción en ASTURIAS

- Mantener las dos tipologías de proyectos que se incluyen en el Registro del MITECO:
 - A) **repoblaciones forestales** con cambio de uso de suelo a bosque (**suprimir la condición de no ser bosque desde 1990**)
 - B) **restablecimiento de masas forestales en zonas incendiadas.**
- Nueva tipología C) **mejora de la gestión forestal sostenible** certificación forestal (FSC o PEFC).



- Recomendable considerar proyectos relacionados con (igual MITECO):
 - Adaptación al cambio climático
 - Red Ecológica Europea Natura 2000
 - Banco de conservación de la naturaleza
 - Zona con alto índice de degradación o de erosión
 - Zona identificada como zona prioritaria de restauración

Características de los proyectos propuestos para Asturias

CARACTERÍSTICAS PROYECTOS FORESTALES DE ABSORCIÓN CO ₂	REGISTRO MITECO	PROPUESTAS REGISTRO ASTURIAS
Superficie mínima	1 ha	Considerar agregados si la superficie es menor de 1 ha y las parcelas pertenecen a un bosque
Fecha comienzo del proyecto	Posterior a la campaña de plantación 2012 – 2013	Posterior a la campaña de plantación 2012 – 2013
Duración mínima del proyecto	30 años	30 años
Uso previo del suelo (adicionalidad)	No bosque desde el 31 de diciembre de 1989	Considerar el uso del uso en los últimos 10 años
Requisitos necesarios	Contar con un Plan de Gestión	Contar con un Plan de Gestión y con certificación FSC/PECF
Localización	Estar ubicado en territorio nacional	Estar ubicado en territorio del Principado de Asturias
Exclusión	Se excluyen los árboles forestales de cultivo de ciclo corto (cuya duración se prolonga como máximo 8 años)	Se excluyen los árboles forestales de cultivo de ciclo corto (cuya duración se prolonga como máximo 8 años)

